



CÓMO GESTIONAR LOS CONTRATOS DE TRABAJO TRAS LA REFORMA LABORAL (CICLO DE 3 WEBINARS)

Con una visión completamente práctica expondremos las nuevas reglas de contratación temporal, de los fijos-discontinuos, el papel de la negociación colectiva en este ámbito, a efectos de la debida consideración de los elementos y aspectos que permitirán cumplir con la novedosa regulación, evitando de este modo incurrir en las cuantiosas sanciones que se asocian a las trasgresiones en materia contractual.

- Ponente:** Álvaro Rodríguez de la Calle
- Cuándo:** Curso sin convocatorias disponibles
- Precio:** 270 € + 21 % IVA
- Puntos:** 27

Este curso no es bonificable

<https://formacion.lefebvre.es/como-gestionar-los-contratos-de-trabajo-tras-la-reforma-laboral-ciclo-de-3-webinars-c1952>

PRESENTACIÓN

Programa:

Sesión 1

1. Antecedentes de la contratación temporal.
2. Modalidades de contratación temporal:
 - 2.1. Contratos formativos.
 - 2.2. Contratos temporales.
3. Régimen transitorio de la contratación temporal.

Sesión 2

1. La contratación temporal a través de ETT.
2. La contratación temporal en las Administraciones Públicas.
3. El contrato fijo-discontinuo.

Sesión 3

1. Infracciones en materia de contratación temporal.
2. Infracciones en materia de ETT y EU.
3. Cuadro sancionador.
4. Principios de la potestad sancionadora.

CONTENIDOS

El 30 de marzo se producirá la entrada en vigor de un nuevo régimen jurídico de la contratación temporal, y la potenciación de la figura de los fijos-discontinuos, introducidos por el Real Decreto-ley 32/2021.

Esta nueva regulación trasciende de un alcance meramente técnico, y supone abandonar las prácticas y técnicas utilizadas en materia contractual en los últimos 20 años; situándose por derecho propio en el terreno de la cultura de la gestión de las relaciones laborales.

Objetivo:

Con el debido seguimiento del seminario, el asistente se encontrará en las debidas condiciones para realizar una adecuada política de contratación temporal, el recurso correcto a la formalización de contratos de fijos-discontinuos, conociendo las conductas que podrían provocar la comisión de infracciones en materia de contratación temporal, bien directamente o bien por el recurso a una empresa de trabajo temporal.

Dirigido a:

Abogados; graduados sociales; gestores y asesores de empresas; técnicos de relaciones laborales y directivos de relaciones laborales de las empresas;

MÁS INFORMACIÓN

Datos de celebración:

- Sesión 1: miércoles, **23 de marzo** de 2022
- Sesión 2: miércoles, **30 de marzo** de 2022
- Sesión 3: miércoles, **6 de abril** de 2022

Todas ellas de **10 a 12** horas

Valor añadido:

Con la asistencia a este webinar tendrás incluido el **acceso durante un año al A TU AIRE** de esta sesión, donde, además de poder verla cuantas veces lo necesites, podrás descargarte la documentación empleada en la misma.